

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ARMADILLOCOM ARMADILLO S.A

Quito, DM a 23 de diciembre de 2.016

Señorita
Belen Estefanía Espín Flores
Presente.

Ref.: Presidenta.

De mi consideración:

Tengo el agrado de elevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía COMUNICACIÓN ESTRATEGICA ARMADILLOCOM ARMADILLO S.A., en sesión de carácter universal realizada esta mañana, tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidenta de la compañía, para un período estatutario de cinco años, y hasta ser legalmente reemplazada.

En dicha calidad le corresponde el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el Art. Doce, numeral uno, de los estatutos y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

Apreciaré que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

La compañía COMUNICACIÓN ESTRATEGICA ARMADILLOCOM ARMADILLO S.A., se constituyó mediante escritura otorgada en esta ciudad, el 09 de diciembre de 2016, ante el Notario Cuadragésimo Tercero de Quito, Dr. Fernando Castro Salazar; e inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Alberto José Loyola de la Torre
C. C. No. 170969766-6
Gerente General

Agradezco y acepto la designación de **Presidenta** de la compañía COMUNICACIÓN ESTRATEGICA ARMADILLOCOM ARMADILLO S.A, en Quito, a 23 de diciembre de 2016.



Belen Estefanía Espín Flores
C. C. No. 172225631-8

TRÁMITE NÚMERO: 79910



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	64
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMUNICACION ESTRATEGICA ARMADILLOCOM ARMADILLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPIN FLORES BELEN ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN:	1722256318
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5527 DEL 22/12/2016 NOT. 43 DEL 09/12/2016.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

